

REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDOS DE SESIONES REALIZADAS EL MES
JUNIO 2014

02.06.2014

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro, acuerda aprobar Modificaciones introducidas al Reglamento para el otorgamiento de Subvenciones Municipales.-

Aprueba

02.06.2014

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar Modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Concejo Municipal de acuerdo a lo normado por Ley N° 20.742 del 01° de Abril de 2014.-

Aprueba

09/06/2014

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar aportar la suma de \$1.534.600, para licitación denominada Adquisición de Maquinaria para conservación Vial, Comuna de San Pedro, Código BIP 30089721-0, para cubrir monto de oferente DERCOMAQ..-

Aprueba

16/06/2014

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar la Renovación de las Patentes de Alcoholes que se señalan para el Segundo Semestre 2014 y Primer Semestre del 2015:

Roles N°: 40002; 40003; 40004; 40005; 40006; 40007; 40008; 40010; 40016; 40017; 40019; 40020; 40022; 40023; 40027; 40028; 40029; 40033; 40035; 40036; 40037; 40038; 40039; 40040; 40042; 40045; 40046; 40048; 40049; 40050; 40052; 40053; 40054 y 40055.-

Aprueba

16/06/2014

El Concejo Municipal acuerda autorizar al Sr. Alcalde para la contratación de abogado que aborde los siguientes materias:

- a) Juicio Liceo Polivalente (Defensa).-
- b) Querella contra Sr. Rafael Jerez A. por uso indebido de electricidad de Liceo Polivalente.-
- c) Querella contra Sr. Rafael Jerez A. por extracción irregular de áridos.-

Aprueba

16/06/2014

El Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto aprobación de recursos destinados a damnificados por terremoto en el Norte del País.-

Aprueba

16/06/2014

El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar aportar la renovación de las siguientes Patentes de Alcohol, las que no podrán funcionar hasta cuando presenten el Certificado de Antecedentes, Roles N° 40012.-

Aprueba